

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Período de Sesiones 2022-2023

Realizada el día Martes 25 de abril de 2023 en la Sala de Sesiones "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, y por el medio tecnológico Ms Teams.

Siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos del martes veinticinco de abril de dos mil veintitrés se reunieron, en la sala virtual del medio tecnológico MS TEAMS y, presencialmente, en la Sala de Sesiones "Francisco Bolognesi" del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA de la congresista Sigrid BAZÁN NARRO, los congresistas titulares Miguel CICCIA VÁSQUEZ, vicepresidente; Lucinda VÁSQUEZ VELA, secretaria, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Alex Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ, Norma Martina YARROW LUMBREAS y Cruz María ZETA CHUNGA, y los congresistas accesitarios Raúl HUAMÁN CORONADO y Alex PAREDES GONZÁLES.

Con el pedido de licencia de las congresistas Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, Nieves Esmeralda LIMACHI QUISPE y del congresista Nivardo Edgar TELLO MONTES.

Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico dio inicio a la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (en adelante CTSS).

1. APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas las actas de la décima tercera sesión ordinaria¹, realizada el 14 de marzo de 2023, y de la novena sesión extraordinaria², realizada el 24 de marzo de 2023. No habiendo observaciones, fueron aprobadas, y se continuó con el siguiente punto de la agenda.

2. DESPACHO

Seguidamente, dio cuenta de la relación de documentos recibidos³ y enviados⁴ por la CTSS, entre el veintisiete de marzo y veinticuatro de abril de dos mil

¹ Ver Acta 13º SO, en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/13_acta_decima_tercera_ordinaria_ctss_14_03_2023.pdf

² Ver Acta 09º SE, en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/09_acta_novena_extraordinaria_ctss_24_03_2023.pdf

³ Ver documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/14_so_recibidos.pdf

⁴ Ver documentos enviados en el siguiente enlace:

veintitrés, los cuales fueron enviados a los correos de los congresistas integrantes para su conocimiento.

3. INFORMES

No habiendo informes, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto en agenda.

4. PEDIDOS

No habiendo pedidos, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto en agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Sustentación del Proyecto de Ley 2604/2022-CR, Ley del ejercicio profesional del ingeniero alimentario y del ingeniero agroindustrial, a cargo de su autora, congresista Karol Ivett Paredes Fonseca.

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca, autora de la iniciativa legislativa 2604/2022-CR⁵, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa.

Finalizada la sustentación⁶ la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció a la congresista invitada por la información brindada y continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

5.2. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1067/2021-CP que, con texto sustitutorio, propone la Ley que regula el ejercicio profesional del Arqueólogo.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1067/2021-CP⁷ que, con texto sustitutorio, propone la Ley que regula el ejercicio profesional del Arqueólogo. Asimismo, dejó constancia de la recepción de Oficio 003-COARPE-2023, del decano del Colegio de Arqueólogos del Perú, donde comunican su respaldo a la iniciativa que beneficiará a los profesionales de su gremio.

Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas u observaciones. No habiendo intervenciones, la PRESIDENTA sometió a votación el Predictamen elaborado, el que fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Miguel Ángel CICCIA VÁSQUEZ, Lucinda VÁSQUEZ VELA, María del Carmen

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/14_so_enviados.pdf

⁵ Ver Proyecto de Ley 2604/2022-CR en el siguiente enlace: https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzg3MDc=/pdf/PL_2604

⁶ Ver sustentación de PL 2604/2022-CR en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/sustentacion_pl2604_ctss.pdf

⁷ Ver Predictamen PL. 1067/2021-CP en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/predictamen_pl_1067_25_04_2023.pdf

ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, José Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Randu FLORES RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA. Los votos en contra de las congresistas Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ y Norma Martina YARROW LUMBREERAS, y ningún voto en abstención.

Seguidamente, se continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

5.3 Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3563/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que otorga protección contra el despido arbitrario, compensación por tiempo de servicios y descanso vacacional remunerado al trabajador a tiempo parcial.

La PRESIDENTA sustentó los alcances y decisión del Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3563/2022-CR que, con texto sustitutorio, propone la propone la Ley que otorga protección contra el despido arbitrario, compensación por tiempo de servicios y descanso vacacional remunerado al trabajador a tiempo parcial⁸.

Finalizada la sustentación la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para su preguntas u observaciones. No habiendo intervenciones, la PRESIDENTA sometió a votación el Predictamen elaborado, el que fue aprobado por MAYORÍA, con los votos a favor de los congresistas Sigrid BAZÁN NARRO, Lucinda VÁSQUEZ VELA, Alberto ARRIOLA TUEROS, José María BALCÁZAR ZELADA, Waldemar José CERRÓN ROJAS, Isabel CORTÉZ AGUIRRE, Raúl Felipe DOROTEO CARBAJO, Randu FLORES RAMÍREZ, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO y Alex PAREDES GONZÁLES. Los votos en contra de los congresistas María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Antonio ANDERSON RAMÍREZ, Hernando GUERRA GARCÍA CAMPOS, Jorge Alberto MORANTE, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA, Adriana Josefina TUDELA GUTIÉRREZ, Norma Martina YARROW LUMBREERAS y Cruz María ZETA CHUNGA, y ningún voto en abstención.

La autora de la iniciativa, congresista Katy Ugarte Mamani, se hizo presente en la sesión y agradeció a los congresistas por el apoyo dado para su aprobación, así como al equipo técnico de la CTSS por la elaboración del texto.

Seguidamente, la PRESIDENTA continuó con el siguiente punto de la Orden del Día.

5.4. Sustentación del Proyecto de Ley 3535/2022-CR, Ley que modifica los artículos 4, 6, 9, 11, 13, 14 y la tercera disposición transitoria complementaria final de la Ley 28456, Ley del trabajo del profesional de la salud tecnólogo médico, a cargo de su autor congresista Alex Antonio Paredes Gonzales.

⁸ Ver Predictamen PL. 3563/2022-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/predictamen_pl_3563_25_04_2023.pdf

La PRESIDENTA cedió el uso de la palabra al congresista Alex Antonio Paredes Gonzales, autor de la iniciativa legislativa 3535/2022-CR⁹, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa.

Finalizada la sustentación¹⁰ la PRESIDENTA cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No habiendo intervenciones la PRESIDENTA agradeció al congresista autor invitado por la información brindada.

Se deja constancia que, por invitación del autor de la iniciativa, se hizo presente en la sesión el señor Carlos Alfredo Sánchez Rafael, decano nacional del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, quien brindo mayores alcances de los beneficios de la propuesta y la necesidad de actualizar la Ley 28456 para impulsar la profesión y actividad del tecnólogo médico en el país.

Al respecto, la PRESIDENTA agradeció la presencia del señor decano y de los invitados a la sala de sesiones, así como a los congresistas participantes, y finalmente, expresó su saludo a todos los trabajadores del Perú con motivo de celebrarse el 1 de mayo el “Día Internacional del Trabajador”.

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más puntos a tratar la PRESIDENTA sometió a consideración de los congresistas la dispensa de sanción de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado sin observaciones, y finalizó la sesión siendo las diecisiete horas con treinta y dos minutos.

La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

SIGRID BAZÁN NARRO
Presidenta

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Secretaria

⁹ Ver Proyecto de Ley 3535/2022-CR en el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NTg3MDg=/pdf/PL_3535

¹⁰ Ver sustentación del PL. 3535/2022-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2022/Trabajo/files/sesion_ordinaria/14a_sesion_ordinaria/sustentacion_autor_pl3535_ante_ctss.pdf